



COMITÉ
EJECUTIVO
NACIONAL



SECRETARÍA
**FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN**
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación, con fundamento en el Artículo 9, primer párrafo de los Estatutos Generales y en lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Reglamento de Militantes:

SOLICITA

A todos los Comités Directivos Estatales, Municipales, Regional y de las Demarcaciones Territoriales la

PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN

Para la impartición de los Talleres de Introducción al Partido correspondiente al segundo semestre del año 2021.

La propuesta deberá ser enviada en el formato único de solicitud que la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación ha aprobado y previamente difundido a las Estructuras de Formación y Capacitación Estatal.

La impartición de Talleres de Introducción al Partido deberá comenzar a partir del **21 de agosto del 2021**, por lo tanto, las fechas de gestión y aprobación serán las siguientes:

Recepción de propuestas: del 17 de junio al 15 de julio.

Revisión y aprobación por parte de la Secretaría Nacional: del 16 al 30 julio.

Publicación de calendarios aprobados: 31 de julio.

Apertura de inscripciones (20 días naturales anteriores al primer Taller calendarizado): 1 de agosto.

La ejecución de los Talleres se llevará a cabo conforme a los Lineamientos actualizados que expedirá y publicará la SNFC.

Para mayor información favor de contactar a Brando Ramírez Ontiveros al correo brando.ramirez@cen.pan.org.mx.

Ciudad de México, 16 de junio del año 2021

Atentamente,

MARGARITA MARIA MARTÍNEZ FISHER
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN



El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación, con fundamento en el Artículo 9, primer párrafo de los Estatutos Generales; 15 y 16 del Reglamento de Militante y los Lineamientos Generales para los Procesos de Formación y Capacitación 2020, informa el siguiente

**ALCANCE A LA SOLICITUD DE PROPUESTAS DE
CALENDARIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES DE
INTRODUCCIÓN AL PARTIDO EN EL SEGUNDO
SEMESTRE DEL AÑO 2021**

I. DE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

1. La primera fase de recepción de propuestas de calendarización se llevará a cabo del 17 de junio al 15 de julio de 2021.
2. Las propuestas deberán presentarse a través del Comité Directivo Estatal, Regional, Municipal o de Demarcación Territorial que corresponda en el **Formato Único de Solicitud de Talleres de Introducción al PAN** previamente autorizado por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación (ANEXO 1).
3. El formato debe incluir la firma de las y los Titulares de la Presidencia del Comité Directivo Estatal, Regional, Municipal o de la Demarcación Territorial, así como de la o el Titular de la Secretaría Estatal o Municipal de Formación y Capacitación que corresponda.
4. Todas las propuestas de calendarización ORIGINALES - con nombres, firmas autógrafas y demás datos solicitados- deberán ser enviadas a la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación al domicilio: Avenida Coyoacán 1546, Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100.
5. Adicionalmente los documentos deberán enviarse en formato electrónico al correo brando.ramirez@cen.pan.org.mx
6. Si la propuesta es presentada de manera conjunta por el Comité Directivo Estatal y Municipal(es) o Regional y de Demarcación(es) Territorial(es), se deberá señalar qué instancia es la responsable.
7. En el caso de que algún Comité Directivo Estatal o el Regional no entregue la propuesta de calendarización en tiempo y forma, la SNFC determinará el calendario de TIP correspondiente al estado.



II. DE LA APROBACIÓN DE PROPUESTAS

1. La Secretaría Nacional de Formación y Capacitación revisará las propuestas recibidas del 16 al 30 de julio de 2021.
2. La Secretaría aprobará las propuestas de calendarización que cumplan con los siguientes requisitos:
 - a) Incluyan nombre completo, cargo que desempeña dentro del Comité solicitante, correo electrónico y teléfono de la persona que llevará a cabo el seguimiento de los Talleres de Introducción al Partido solicitados.
 - b) En caso de recibir propuestas que no tengan el aval del Comité Directivo Estatal o Municipal, quedarán sin efectos y no serán aprobadas.
3. Factibilidad de la propuesta. La Secretaría determinará si la propuesta es viable en función de los siguientes indicadores:
 - a) Cuenta con la información citada en el inciso a), fracción 2 del numeral II del presente alcance.
 - b) Ha sido solicitada en el periodo establecido,
 - c) Cumple lo estipulado en los Lineamientos Generales para los Procesos de Formación y Capacitación vigentes (ANEXO 2).
 - d) Demuestra que cuenta con la capacidad de ejecución de los talleres conforme a medidas de protección y bioseguridad para la prevención durante la pandemia COVID-19:
 - i. Mantener la sana distancia entre todas las personas participantes;
 - ii. Proveer mascarillas de protección;
 - iii. Proporcionar gel desinfectante.

III. PROCESO POSTERIOR A LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES

1. En caso de que la propuesta de calendarización haya sido aprobada, se solicitará el listado de Capacitadoras y Capacitadores SCAN para la impartición de los Talleres.
2. Las evidencias de la impartición de los Talleres se gestionarán mediante la PLATAFORMA PAN.



3. El acceso a la Plataforma se implementará por parte de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación.
4. El 31 de julio se publicarán los calendarios aprobados.
5. La apertura de solicitudes de inscripción se realizará 20 días naturales anteriores al primer taller calendarizado.
6. Una vez abierto el sistema, las y los simpatizantes con folio del RNM podrán inscribirse al Taller de su elección.

IV. DE LAS CAPACITADORAS Y CAPACITADORES SCAN

1. Para impartir los Talleres de Introducción al Partido en el segundo semestre del 2021, las y los integrantes del SCAN deberán contar con:
 - a. Refrendo SCAN 2020: el cual se obtuvo en el Encuentro Nacional del mes de marzo 2020 en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional; y
 - b. Refrendo SCAN 2021: que se otorgará a quienes participaron como capacitadoras y capacitadores electorales en el pasado proceso 2021 y del refrendo Nacional.
 - i. Para obtener el Refrendo SCAN 2021 las y los interesados deberán ponerse en contacto con la o el Titular de la Secretaría Estatal de Capacitación.
 - ii. Las personas interesadas en obtener el refrendo SCAN 2021 deberán comprobar -con la constancia correspondiente- la aprobación del Taller para Capacitadoras y Capacitadores Electorales en Línea y la ejecución de Talleres para Representantes Generales y de Casilla 2021.
2. Para cualquier duda acerca de los refrendos favor de contactar a Blanca Ruíz Cortés al correo bruiz@cen.pan.org.mx
3. En el caso de los estados en donde la SNFC determine la calendarización de TIP, se asignará de manera directa a la(s) o lo(s) SCAN que los ejecutarán.
4. En el caso de que algún estado no cuente con capacitadore(a)s que cumplan con el refrendo 2021, la SNFC asignará a integrantes SCAN de otros estados para su ejecución.



V. DE LOS MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE TALLERES DE INTRODUCCIÓN AL PAN

1. El Taller de Introducción al PAN ha sido actualizado, no se considerarán válidos los cursos impartidos con materiales antiguos.
2. La Secretaría Nacional proporcionará a los Comités Directivos Estatales y Regional el siguiente material para su impresión:
 - a. Manual Actualizado 2020 del Taller de Introducción al PAN para la y el Capacitador y para la y el Participante.
 - b. Presentación en power point del Taller de Introducción al PAN 2020.
 - c. Vídeo del Taller Modelo de Introducción al PAN 2020.

VI. DE LOS CURSOS TIP DIRIGIDOS A JÓVENES ENTRE 18 Y 26 AÑOS

1. La solicitud y aprobación de los Talleres de Introducción al PAN exclusivos para jóvenes entre 18 y 26 años se realizará bajo los mismos requisitos, bases y plazos establecidos en el presente alcance.
2. En el caso del **Formato Único de Solicitud de Talleres de Introducción al PAN** previamente autorizado por la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación (ANEXO 1), los talleres deberán ser solicitados con nombre y firma de la o el Titular de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil, nombre y firma de la o el Titular de la Secretaría de Capacitación Estatal y contar con el aval de la o el Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal.
3. En caso de no existir titular de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil podrá firmar como solicitante el Secretario Nacional de Acción Juvenil previo acuerdo con la o el Titular del Comité Directivo Estatal o Regional que corresponda.



VII. DE LOS CURSOS TIP DIRIGIDOS SEGMENTOS A SEGMENTOS DE POBLACIÓN O PÚBLICOS PRIORITARIOS

1. La solicitud y aprobación de los Talleres de Introducción al PAN dirigidos a segmentos de población o públicos prioritarios serán acordados de manera directa entre la Secretaría Estatal y Nacional.
2. La validación de estos Talleres se llevará a cabo de manera presencial con una o un representante de la SNFC.

VIII. DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA INSTRUMENTADAS POR LA PANDEMIA COVID-19

1. Las constancias de las personas que acudieron al Taller de Introducción al PAN durante el segundo semestre del 2019 o en el primer semestre del 2020 mantendrán su vigencia para continuar con el trámite de afiliación a partir del 1º de julio del 2021 y hasta el 31 de diciembre del año 2021.
2. Las personas inscritas en los Talleres suspendidos por la pandemia COVID-19 a partir del 13 de marzo de 2020 mantendrán su registro y se les asignará una nueva fecha de ejecución de acuerdo a la respuesta emitida en el siguiente formulario:
<https://forms.gle/GhHDfTsh8K2Tx2m88>

Para mayor información contactar a Brando Ramírez Ontiveros al correo electrónico brando.ramirez@cen.pan.org.mx

Ciudad de México, a 22 de junio del año 2021

Atentamente,

MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER
SECRETARIA NACIONAL DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN



SECRETARÍA
FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

SOLICITUD DE TALLERES DE INTRODUCCIÓN AL PARTIDO
CALENDARIZACIÓN SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021

No.	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANIZA CDE/CDM	SEDE				FECHA	HORA	
				CÓDIGO POSTAL	COLONIA	CALLE	NUMERO EXT			NUMERO INT
1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	CDE	20124	CENTRO	AV. INDEPENDENCIA	1865		15/07/2021	10:00-14:00
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

EJEMPLO

NOMBRE PRESIDENTA/PRESIDENTE ESTATAL	FIRMA	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO

NOMBRE SECRETARÍA DE FORMACIÓN ESTATAL	FIRMA	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO